



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Presidencia de Buenafuera San Blas
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0252--2/
09 JUL 2018

Por medio del cual se acepta una renuncia y se da por terminada una Comisión para ocupar cargo de libre nombramiento y Remoción.

LA GOBERNADORA (E) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar, a partir del día 13 de julio de 2018, la renuncia a la Comisión para ocupar cargo de libre nombramiento y remoción, presentada por el servidor público **ALBRON HEBRON CORPUS ROBINSON** identificado con la cédula de ciudadanía No 18008698, para separarse del cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación Código-Grado 020-20, bajo el/la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.

ARTÍCULO SEGUNDO: Dar por terminada, a partir de la misma fecha indicada en el artículo anterior, la Comisión para ocupar cargo de libre nombramiento y Comisión otorgada mediante el Decreto 0587 del 17 de noviembre de 2017, retornando así a su cargo con derechos de Carrera.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

09 JUL 2018

Dado en San Andrés Isla, a los

LA GOBERNADORA (E),


SANDRA HOWARD TAYLOR

EL SECRETARIO GENERAL,


ALAIN E. MANJARES FLOREZ

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Jurídica